



ACTA DE MESA DE TRABAJO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL-2020

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 15:30 horas del día 10 del mes de marzo del 2020, en merito a la convocatoria efectuada por la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la Sra. Terencia Tiofa Córdova de Salazar, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva 011-2019-IN, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente en los ambientes del Salón de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.

La Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Cerro Azul, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

Table with 3 columns: MIEMBRO DEL COMITÉ, CARGO, REPRESENTANTE DE:
1. Sra. Terencia Córdova de Zalazar, Presidente, Alcaldesa del Distrito de Cerro Azul
2. Myr. PNP. Nilton Zamora Carbonel, Miembro, Comisario de Cerro Azul
3. Sra. Rivana E. Ormeño Chumpitaz, Miembro, Juez de Paz de Cerro Azul
4. Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero, Miembro, Representante de Educación
5. Dr. José Acuña Córdova, Miembro, Centro de Salud de Cerro Azul
6. Srta. Yesica Patricia Valerio Samán, Miembro, Representante de Salud
7. Sra. Susana Romani García, Miembro, Representante de los Centros Poblados
8. Abog. Armando Meneses Gutiérrez, Responsable, Gerente de Seguridad Ciudadana
9. Sr. Juan Eusebio La Madrid Avalos, Integrante, Jefe de la Oficina de Serenazgo
10. Sra. Marcela Angulo Pacheco, Invitada, Gerencia de Desarrollo Económico y Mypes

Toma la palabra la Sra. Terencia Córdova de Salazar presidenta del CODISEC, dando la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC, sede la palabra a los integrantes para que informen con respecto a los casos que vienen ocurriendo, atenciones u ocurrencias.

La presidenta del CODISEC manifiesta que a través de las gestiones y convenios a través de la región se implementara con uniforme para el personal de Serenazgo, además manifiesta la preocupante situación del caso del CORONAVIRUS y las suspensiones de clases en los colegios, también manifiesta que se está gestionando para la construcción del colegio primario, ya se está gestionando para que este año se ejecute la obra del Colegio Primario.

La alcaldesa se compromete en visitar al colegio de San Juan de Ihuanco para ver el tema de las fumigaciones en la mañana del día miércoles 11 de marzo del 2020, también para ver el tema de los baños y otros problemas que afronta, así como ver el tema de salud en el cementerio, fomentar que utilicen arena para evitar el dengue.

La Sra. Riva Ormeño Chumpitaz manifiesta que no le han hecho la invitación por el día de la mujer, la cual se va a verificar las invitaciones realizadas.

La presidenta manifiesta que los documentos de Serenazgo sin fronteras están en proceso en sus próximas coordinaciones para las firmas de convenio entre la Municipalidad de Asia, Quilmana, San Luis y Cerro Azul.

Municipalidad Distrital Cerro Azul Cañete
TERENCIA CORDOVA DE SALAZAR ALCALDESA
ANA MARCELA ANGULO PACHECO GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y PROMOCION DE EMPLEO
DNI N° 40102611
JUEZ DE PAZ

Gobierno Regional de Lima
YESICA VALERIO SAMAN CENTRO DE ENFERMERIA CERRO AZUL - CAÑETE
Municipalidad Distrital de Cerro Azul - Cañete
SR. JUAN EUSEBIO LA MADRID AVALOS REP. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA SERENAZGO
Asociación C.P.M. San Juan de Ihuanco
Susana Romani Garcia PRESIDENTE

Ministerio de Educación
Mg. LILIA ALVA GUERRERO DIRECTOR I.E.P. 20131 J.O.B. UGEL 08 - CAÑETE
OA - 239228
NILTON ZAMORA CARBONEI MAYOR PNP COMISARIO



CODISEC

Luego toma la palabra la Prof. Lilia Alva Guerrero, informa sobre el colegio primario de José Olaya Balandra, manifestando la falta de logística e infraestructura dentro de la Institución, además sobre el inicio de clases, manifiesta que va a notificar a Serenazgo para el apoyo de entrada y salida de los alumnos.

El representante de la Comisaria manifiesta que hay jóvenes que están generando disturbios, han conformado un grupo de música la cual están generando que personas tomen a altas hora de la noche en la calle y generando disturbios, solicita el apoyo de la alcaldesa para que se tomen acciones en este caso. La Sra. Rivana Ormeño Chumpitaz juez de Paz, confirma los hechos ocurridos y mencionado por el S.O. PNP de la Comisaria de Cerro Azul, manifiesta que se debería tener un Subprefecto en el distrito, la cual solicita y hace el pedido que se oficie a la Subprefectura Provincial solicitando la presencia de un Sub prefecto en el distrito lo antes posible debido a los diferentes casos que viene suscitando.

Toma la palabra el Sr. Armando Meneses Gutiérrez manifestando sobre el taller de charlas dirigido a los transportistas de Cerro Azul, además manifiestan sobre el cruce de la panamericana al Pueblo de Cerro Azul, ya que siempre se ocasionan accidentes y congestión vehicular, en especial camiones que se estacionan en la vía. Dialogan para dar solución al tema y en especial brindar la seguridad a los alumnos que transitan por dicho cruce. A través de los Objetivos estratégicos se realizarán charlas de concientización y sensibilización a la población con temas de transporte y tránsito.

Enseguida toma la palabra la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana, para indicar que se ha hecho entrega de una copia a cada integrante del CODISEC del cuadro de programación de actividades para realizar la validación, señala también que cada entidad pública debe informar cuantas actividades y que cantidad van de desarrollar durante el año, para plásmalas en el Plan de acción de Seguridad Ciudadana, luego de la exposición procedieron a las preguntas correspondientes, luego señalan los (5) cinco objetivos estratégicos establecidos:

1. Objetivo estratégico 1: Reducir los homicidios a nivel Distrital.
2. Objetivo estratégico 2: Reducir los números de fallecidos que generan los accidentes de tránsito.
3. Objetivo estratégico 3: Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de la familia.
4. Objetivo estratégico 4: promover espacios públicos libres de hurto y robo
5. Objetivo estratégico 5: Reducir la victimización cometida por bandas criminales hacia personas jurídicas o naturales.

ACUERDO DE LA SESION DEL CODISEC

1. Aprobación del Plan de acción de Seguridad Ciudadana y validación de las actividades para el año 2020.

Sin más que tratar, siendo las 17:45 horas, la presidenta del CODISEC, dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL CAÑETE
Rivana Ormeño Chumpitaz
TERENCIA CORDOVA DE SALAZAR
 ALCALDESA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL CAÑETE
Armando Meneses
ANA MARCELA ANGULO PACHECO
 GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y PROMOCION DE EMPLEO


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 SERVICIO REGIONAL DE SALUD CAÑETE - YAUCA
Yessica Peralta Saman
YESSICA PERALTA SAMAN
 APLICADA DE ENFERMERIA
 CENTRO DE SALUD CERRO AZUL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE
Juan Busebio La Madrid Avalos
SR. JUAN BUSEBIO LA MADRID AVALOS
 RESP. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA SERENAZGO


MINISTERIO DE EDUCACION
 LEY N° 26157
 DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA
 CERRO AZUL - CAÑETE
Lilia Alva Guerrero
Mg. LILIA ALVA GUERRERO
 DIRECTOR I.E.P. 20131 J.O.B.
 UBEL 08 - CAÑETE

[Signature]
JUEZ DE PAZ
 DNI N° 40112611

Asociación C.P.M. San Juan de Ihuanco
[Signature]
Susana Romani Garcia
 PRESIDENTE

OA - 239228
MILTON ZAMORA CARBONEI
 MAYOR PNP
 COMISARIO